

Las FF.AA. han estado desplegadas en el territorio 3 años para abordar los hechos de violencia rural

Delegados defienden impacto social y económico del estado de excepción

Humberto Toro y Javier Fuschlocher dicen que la medida no tiene el objetivo de ser permanente, sino que asegurar la presencia del Estado en el territorio.

Por Karlyng Silva Leal
karlyng.silva@diariobelsur.cl

Durante 3 años de manera ininterrumpida las FF.AA. han estado desplegadas en las 21 comunas de las provincias del Biobío y Arauco, para enfrentar la violencia rural que aqueja a la zona. La medida presidencial fue decretada el 17 de mayo del 2022 por el Presidente Gabriel Boric, comenzando el despliegue al día siguiente y hasta la fecha.

Desde entonces hasta principios del 2024 el Congreso aprobó cada prórroga solicitada por el Gobierno cada 15 días; y tras una reforma constitucional, el 29 de enero del año pasado diputados y senadores avalaron la extensión del estado de excepción cada 30 días, sumando un total de 56 prórrogas a la fecha.

Si bien el estado de excepción tiene un foco en los hechos de violencia, los delegados de Arauco, Humberto Toro, y del Biobío, Javier Fuschlocher, comentaron que aquello ha permitido avances significativos para apoyar planes de



En la Provincia del Biobío personal del Ejército se encuentra desplegado, mientras que en Arauco son infantes de marina los que operan.

seguridad agroalimentaria, el combate de incendios, la reactivación del turismo y las vocaciones productivas locales.

SEGURIDAD

Durante los últimos 3 años, a nivel policial se ha constatado

una disminución constante de los hechos de violencia rural, además de los delitos de alta connotación social en las zonas rurales; así como aquellos más conflictivos como lo era el robo de madera, robos violentos en las rutas, pero también el tráfico de drogas, sin

desconocer ataques graves como el homicidio de carabineros o el atentado a Rucalhue hace un mes.

Fuschlocher recordó que "desde el 2023 no habíamos experimentado ataques incendiarios, obviamente lo ocurrido en Rucalhue (ataque incendiario de 50 vehícu-

los) es un evento grande que tiene a ensombrecer el trabajo que se ha hecho. Pero quiero recalcar las acciones preventivas, el trabajo interagencial, se ha potenciado la coordinación con los organismos y los servicios estatales, con el aparato de seguridad pública, con los

gremios que también han sido importantes en este trabajo.

En otra línea, para Toro es destacable que a raíz de la persecución penal de los hechos de violencia se pudo abordar el robo de madera no solo por la sustracción de material, "sino que además había un robo más profundo a la identidad de la Provincia de Arauco, donde está el pueblo mapuche con su historia, la legitimidad de la causa mapuche como si fueran los portadores de la violencia, cuando en realidad solo usufructuaban de ello".

DESARROLLO LOCAL

Fuschlocher recordó que para el Gobierno "la seguridad no es un fin en sí misma, sino que es un medio para lograr un desarrollo que es la finalidad última (...) Hemos logrado disminuir los hechos de violencia rural, pero también ligado a ello se ha fortalecido la gobernanza local, la colaboración interagencial y esa presencia efectiva del Estado en sectores que en su momento cuando asumimos como Gobierno estaban en franco abandono, (...) justamente nos permitirá retomar a la normalidad constitucional".

En la misma línea, Toro comentó que los efectos del estado de excepción y la seguridad que brinda permiten tener hoy "una provincia en que sus indicadores económicos son potentes, en que la gente puede transitar libremente de un lugar a otro, en que la inversión pública opera y funciona, en que las empresas empezaron a reactivar su actividad económica y productiva. Es evidente que la parábola del conflicto, la inseguridad y el desarrollo ha sido significativa".



En Biobío el estado de excepción rige en 21 comunas.

Retomar la normalidad y la presencia del Estado

Aunque los estados de excepción normalmente se han aplicado por extensiones de tiempo puntuales, la presencia durante más de 3 años de las FF.AA. y con prórrogas que ya son cada 30 días han generado siempre inquietudes sobre la necesidad y permanencia de la medida presidencial como una política pública más que como algo extraordinario. Al respecto, el delegado Fuschlocher aseguró que "nunca se ha planteado que el estado de excepción sea una política permanente. Nuestro objetivo final y claro es retomar la normalidad constitucional (...) lo que obviamente va ligado a un fortalecimiento de la gobernanza local que es justamente lo que hemos estado trabajando durante estos años".

El delegado Toro, por su parte, indicó que bajo la premisa de generar un ambiente seguro para promover el desarrollo, de tal forma que contar con las FF.AA. permite que el Estado esté presente y se pueda avanzar en el territorio en materias sociales y económicas, siendo un efecto las mejoras en la situación de seguridad.

"El mayor riesgo que vemos hoy es si el Estado se va a mantener en la Provincia de Arauco, no solo en el factor de seguridad, sino que sobre las políticas de desarrollo que permitan romper la desigualdad, la inequidad y pobreza territorial", dijo el delegado, apuntando a la experiencia que se tiene con los cambios de gobiernos respecto a las políticas de inversión territorial en la provincia.

56

veces ha sido prorrogado el estado de excepción con apoyo de las cámaras de Diputados y Senadores en el Congreso

17

de mayo del 2022 fue cuando el Presidente Gabriel Boric anunció el estado de excepción para la Macrozona Sur